



CONVENIO USAL-OEA

El Instituto de Iberoamérica organizará una Escuela de Observación Electoral

El Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, en colaboración con la Organización de Estados Americanos (OEA) y otras instituciones celebrará el próximo año una Escuela de Observación Electoral dentro del marco del convenio de colaboración suscrito esta mañana por el rector de la Usal, Daniel Hernández Ruipérez, y la directora interina del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (ECO) de la OEA, Betilde Muñoz-Pogossian.

La colaboración entre ambas instituciones ya existía, pero con el nuevo acuerdo se introducen nuevos elementos como esta escuela, la publicación conjunta de



Betilde Muñoz-Pogossian y Daniel Hernández Ruipérez, en la firma del acuerdo. ALMEIDA

un número de la revista del Instituto, *América Latina Hoy*, y se da continuidad a otros que ya se venían desarrollando, como la participación de estudiantes, investigadores y profesores en las Misiones de Observación Electoral de la OEA.

Muñoz-Pogossian explicó que en esas misiones, los participantes se trasladan al país miembro de la OEA que lo solicite y allí "presencian la etapa electoral, las elecciones, y permanecen hasta la toma de posesión". También informó de que desde que comenzó la colaboración con la Universidad de Salamanca, y en concreto con el Instituto de Iberoamérica, "ya

no solo son observadores a corto plazo, sino algunos también a largo plazo e incluso para guiar el trabajo que realizan otros participantes".

Tanto la Usal como la OEA (con el saludo de su secretario general, José Miguel Insulza) se felicitaron por el establecimiento de esta nueva colaboración que ayude "a la consolidación de la democracia, a la garantía de la pureza de las elecciones y de la representatividad", declaró el rector, en un acto que ha contado con la presencia de la vicerrectora de Relaciones Internacionales, Noemí Domínguez, y de la directora del Instituto de Iberoamérica, Flavia Freidenberg.